

ACTA
X SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con minutos del día veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, conformando el quórum legal están presente en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: el Dr. José Luis Castro Villalpando y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Ruíz López y la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero; por la DES de Ciencias de la Salud: la Mtra. Ester Luminosa Soberanes, la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa y el Dr. Fernando Matamoros Ponce. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; el Dr. Angel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. El Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Históricos* que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"
6. Presentación de la versión final, Dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación de la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Socioterritoriales* que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"
7. Convocatoria para el apoyo a Proyectos de Investigación VIEP 2017
8. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

La Dra. Rosario Hernández solicitó al Pleno su anuencia para realizar la Sesión sin la presencia del Dr. Ygnacio Martínez, y puso a consideración el Acta de la sesión anterior y el Orden del día y ambos puntos fueron aprobados por unanimidad.

Sobre el *Seguimiento de acuerdos*, mencionó que el Dr. José Ramón Eguibar, tiene ya un listado de las revistas existentes en la Institución, lo que servirá de arranque para realizar el diagnóstico cordado, y que aún no se inician los trabajos para el registro de las cátedras magistrales. Los demás asuntos se cumplieron al 100%.

Siguiendo con el Orden del Día, se invitó a pasar a los oferentes del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", para realizar la presentación del programa: *Doctorado en Estudios Históricos*. Después de dicha presentación se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y al finalizar se les informó que ya se entregó la propuesta a la Comisión Evaluadora, para que emita su opinión y se les agradeció su presencia.

Posteriormente se invitó a los oferentes del mismo Instituto a presentar también la versión final del *Doctorado en Estudios Socioterritoriales*, de igual manera se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les agradeció su presentación. El Dr. Gabriel Montes Sosa, quien dio lectura al predictamen aprobatorio que emitió la Comisión Evaluadora, hizo la observación de que este trabajo fue arduo, que si bien se tuvo una serie de contratiempos por todas las actividades a las que los integrantes de la Comisión estuvieron designados, se cumplió en un tiempo razonable. Puso a consideración el documento y, el Pleno tuvo a bien aprobarlo y acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Socioterritoriales presentada por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"* y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Algunos consejeros mencionaron la necesidad de actualizar el *Formato de dictamen de programas*, por lo que se trabajará en ello, mientras tanto se acordó y se aprobó incluir el apartado "Consideraciones generales" en el mismo.

En el siguiente punto, Dr. José Ramón Eguibar presentó la propuesta de *Convocatoria para el apoyo a Proyectos de Investigación VIEP 2017* y explicó la dinámica a seguir, se tuvo la intervención de varios consejeros quienes

expresaron sus inquietudes sobre la dificultad de recuperar recursos y sobre todo comprobarlos, se hicieron algunas propuestas para tratar de simplificar el proceso y se propuso invitar al Secretario Administrativo de la VIEP para que conozca estas inquietudes y se propongan soluciones para la problemática que existe, de igual manera se hicieron propuestas para modificar la redacción del documento, y finalmente por unanimidad, se aprobó la *Convocatoria para el apoyo a Proyectos de Investigación VIEP 2017*. La cual será publicada el 28 de noviembre.

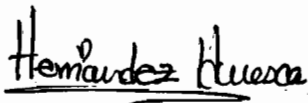
Pasando al siguiente punto, sobre *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Hernández informó acerca de los programas que se encuentran pendientes de respuesta tanto por parte de las Comisiones Evaluadoras como por los mismos oferentes. De la *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos*, la Comisión informó que el lunes 28 enviará sus comentarios. Con respecto a la *Maestría en Ordenamiento del Territorio*, la Comisión acordó una reunión el jueves 1ro. de diciembre. Aún se está a la espera de los comentarios de las Comisiones Evaluadoras de la *Maestría en Manejo Sostenible de Agroecosistemas y del Doctorado en Estudios Históricos*. De igual manera se está a la espera de la respuesta por parte de los oferentes de *Especialidad en Negocios de Base Tecnológica, Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, Especialidad en Antropología de la Alimentación*. La Comisión Evaluadora de la *Maestría en Tecnologías Avanzadas* informó que han tenido tres reuniones con los oferentes para la mejora de la propuesta.

Con respecto al punto de *Asuntos Generales*, la Dra. Rosario Hernández informó que por parte de la Facultad de Ingeniería se recibió la solicitud de impartir la terminal de Sistemas Eléctricos de Potencia de la *Maestría en Ingeniería* a la Comisión Federal de Electricidad en la Ciudad de México y, puesto que se fortaleció el Núcleo Académico Básico, el Pleno del CIEP aprobó una matrícula de 10 lugares. Con respecto a la *Maestría de Administración de Servicios de Salud*, solicitó el aval para incluir a 2 profesores definitivos de medio tiempo en el Núcleo Académico Básico, debido a que poseen el perfil administrativo solicitado por CONACYT en la última evaluación. El CIEP acordó otorgar el aval con la condición de que la Unidad Académica busque el mecanismo para fortalecer la planta, por ejemplo: mediante una plaza de nueva creación, retención, etc. Se revisará su estatus en un año.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

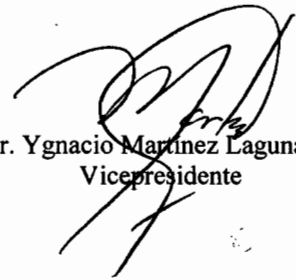
- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Socioterritoriales presentada por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"* y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- 2.- Aprobar incluir el apartado de "*Consideraciones generales*" en el formato de dictamen de programas
- 3.- Aprobar la publicación de la *Convocatoria para el apoyo a Proyectos de Investigación VIEP 2017*
- 4.- Aprobar matrícula de 10 lugares para impartir la terminal de *Sistemas Eléctricos de Potencia* de la *Maestría en Ingeniería* a la Comisión Federal de Electricidad en la Ciudad de México
- 5.- Otorgar el aval a la *Maestría de Administración de Servicios de Salud* de incluir a 2 profesores definitivos de medio tiempo en el Núcleo Académico Básico, con la condición de que la Unidad Académica busque el mecanismo para fortalecer la planta.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce la Secretaria del CIEP y dando fe el Vicepresidente.



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP





Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente